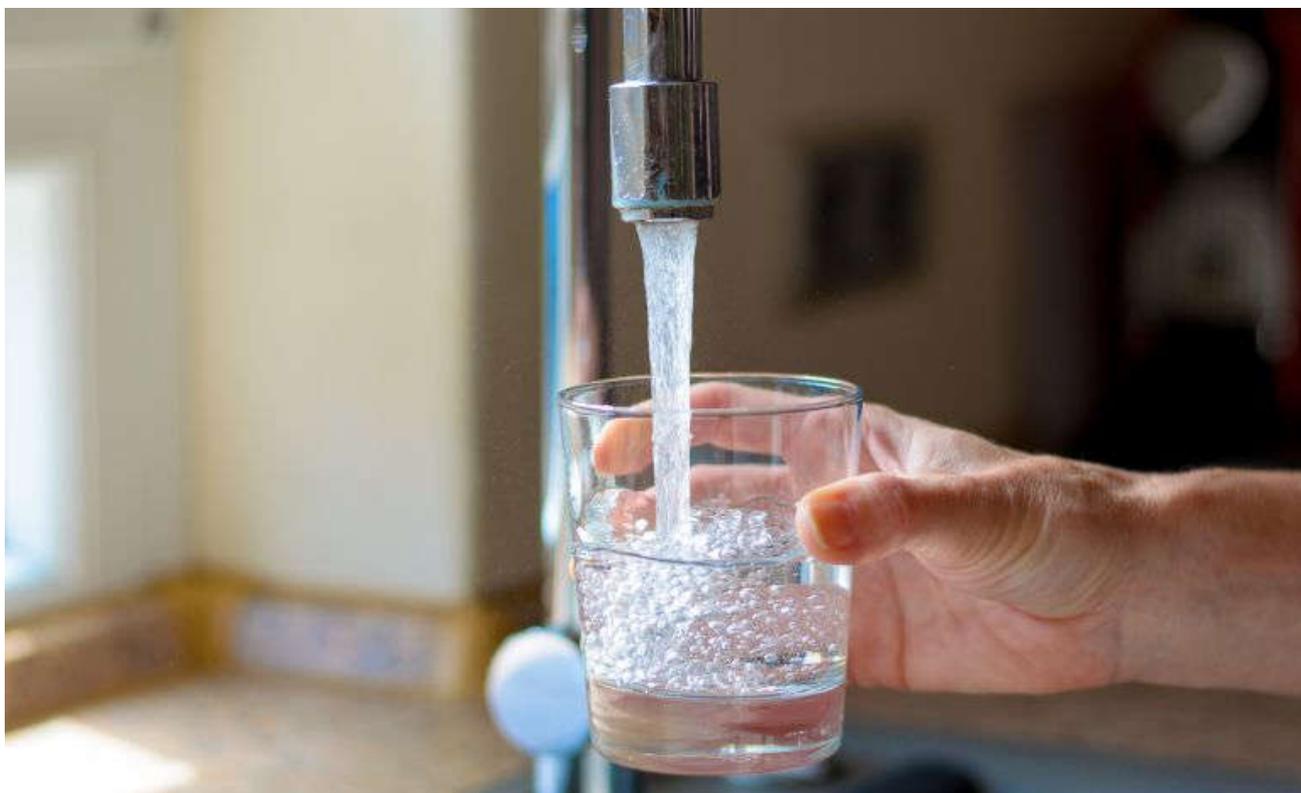


Habr  que pagar por beber agua del J car

El volumen del pantano de Alarc n se ha situado por debajo de la curva de reserva, con lo que habr  que indemnizar a los regantes valencianos de la USUJ pero ser  el Ministerio y no el Ayuntamiento quien pague la factura



GETTY IMAGES

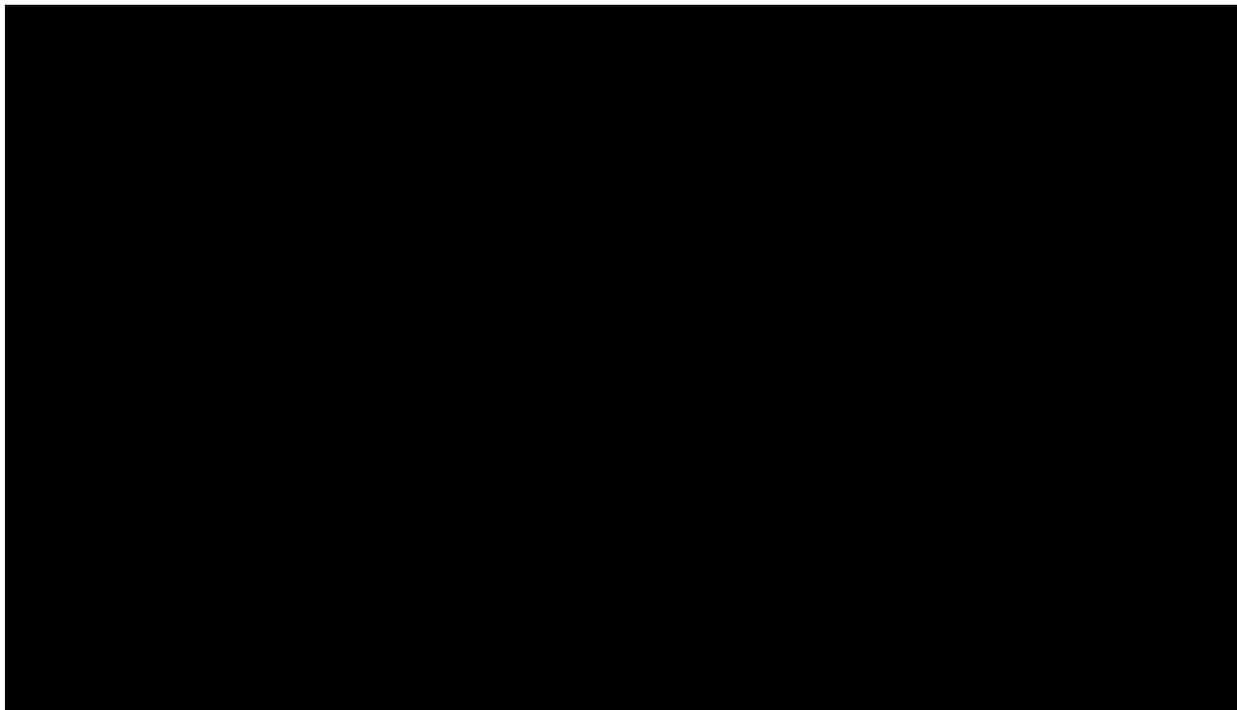


ALDO G MEZ | Albacete 04/01/2018 - 07:47 h. CET

Ya estamos por debajo de la Curva de Alarc n. **Es el umbral a partir del cual se debe compensar a los regantes valencianos de la USUJ por utilizar el agua de este pantano.** La situaci n cr tica de sequ a ha provocado que se proh ba el riego con aguas superficiales a los regantes de Los Llanos y La Herrera que tendr n que regar con aguas subterr neas, ya que el agua de Alarc n queda reservada exclusivamente para los regantes valencianos.

Seg n el presidente de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, Herminio Molina, **el convenio de Alarc n** establece que se reserva un caudal m nimo que var a en funci n del mes del a o. **En enero se sit a en 326 hect metros c bicos**. Las reservas del pantano de Alarc n se sit a actualmente en 310 hect metros c bicos, con lo que nos situamos por debajo de esa curva.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

La ciudad de Albacete se abastece de este pantano situado en Cuenca, pero el convenio que regula la famosa curva de Alarc n establece que no habr  restricciones para abastecimiento humano. Eso s , hay que indemnizar a la USUJ. Seg n el Plan Hidrol gico del J car del 2015, **es el Ministerio de Agricultura quien deber  hacerse cargo de la factura**.